



# elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**  
Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**  
[www.fte-energia.org](http://www.fte-energia.org) | [prensa@fte-energia.org](mailto:prensa@fte-energia.org) | <http://twitter.com/ftenergia> |  
<http://ftemexico.blogspot.com> | v. 13, n. 242, 12 de agosto de 2013

## EPN: el asalto a la nación

Se avala la participación privada en petróleo, gas y electricidad, a la fecha prohibida constitucionalmente. Se modifican regresivamente los artículos 27 y 28 constitucionales. De un manotazo el tirano termina con la expropiación petrolera de 1938 y la nacionalización eléctrica de 1960. Sin necesidad, y sin ser suyo, Peña Nieto entrega el patrimonio energético de la nación a las transnacionales.

En grotesco escenario, antes de anunciar la rendición ante el capital transnacional, todos los asistentes entonaron al Himno Nacional. Quienes estaban reunidos era el gobierno en pleno, empresarios, charros sindicales, medios, rectores universitarios, diputados y senadores. Todos hicieron, exactamente, lo contrario que dice el Himno. Culminaron con una ovación, aplaudiendo de pie la traición que acababa de anunciar Peña Nieto.

Genuflexos a voluntad les podría llamar el capital que, en las Bolsas de Valores, calificadoras especulativas y matrices corporativas, hasta se han de reír de la forma en que los gobernantes nativos a su servicio renuncian a la soberanía nacional.

### Privatización constitucional

Todas las propuestas de la reforma energética que anunció Peña Nieto son drásticas. Se modifican los artículos 27 y 28 constitucionales. En materia de hidrocarburos, habrá Contratos de Utilidad Compartida (CUCs) con el sector privado; en materia eléctrica, se permitirá la participación privada en la generación eléctrica, el Estado mantendrá solamente el control del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), esto es, el CENACE, las redes eléctricas estarán al servicio de los privados. El SEN será desnacionalizado plenamente.

De palabra, los recursos (del subsuelo) seguirán siendo de la nación. Pero, la extracción la harán las transnacionales y los hidrocarburos dejarán de ser de la nación, la producción y comercialización la harán las corporaciones y se compartirán las ganancias, surgidas de la producción.

Eso es PRIVATIZACION explícita en las dos principales fases del proceso de trabajo petrolero y eléctrico, esto es, la producción de hidrocarburos y la generación eléctrica. Sin embargo, todo no queda allí.

Para avanzar en las “coincidencias” con los demás partidos, Peña habló de otorgar “autonomía de gestión” a Pemex, transparencia y otras baratijas. También mencionó un nuevo régimen fiscal para Pemex.

### Diagnóstico inexistente y chafa

Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Sener, cuya relación con la energía consiste solamente en ser concesionario de gasolineras en Quintana Roo, abrió la presentación con un supuesto diagnóstico lleno de mentiras.

La visión del gobierno es sumamente catastrofista. Coldwell y Peña aseguraron que Pemex ha realizado cuantiosas inversiones, lo cual no es cierto, sin haber encontrado petróleo.

El gobierno priísta pretende que en el año 2018 se produzcan 3 millones de barriles diarios y aumente más en los siguientes años. ¿Para qué? Para aumentar la plataforma de exportación y garantizar la seguridad energética de los Estados Unidos, a donde se envían casi todas las exportaciones de crudo.

Con la privatización anunciada, dijeron Coldwell y Peña, que habrá bajas tarifas eléctricas. ¡Falso! Ninguna transnacional otorga subsidios a los consumidores. Tan solo sin subsidios las tarifas serán exageradas. Peña dijo, además, que aumentarán los salarios. ¡Mentira flagrante! Las transnacionales ni siquiera generan empleos, son tan pocos y precarios que ni estadísticamente cuentan.

Se entrega el patrimonio energético colectivo

En ningún momento se mencionó a las transnacionales. No habrá privatización, dijo Peña. Sin embargo, tal privatización es explícita y a nivel constitucional.

Las propuestas de Peña tienen dos consecuencias inmediatas en materia eléctrica: una, se legaliza la privatización eléctrica furtiva de 1992 y 2008 que, a la fecha, llega al 52.23% de la capacidad de generación eléctrica total a nivel nacional. La tercer parte de la que habló Peña se refiere a la privatización en operación de la CFE. Pero la industria eléctrica nacionalizada es más que la CFE y cubre el ámbito nacional.

Dos, se anuncia el descuartizamiento de la CFE. En lo sucesivo, los privados podrán generar electricidad y venderla. ¿Cómo la distribuirán? A través de las redes de la CFE. Si los privados generarán legalmente, venderán esa energía a través de empresas que comprarán la energía en bloque. Es previsible que se empiecen a formar monopolios regionales, de manera que, los privados generen y comercialicen asociados, atracando a la población.

En materia petrolera y de gas las consecuencias inmediatas serán: una, se legalizan las reformas regresivas de 1995, 1996 y 2008, contenidas en la legislación secundaria con base en lo dispuesto por el capítulo VI. Energía y petroquímica del TLCAN. Eso incluye los contratos en la exploración y producción (EyP) de hidrocarburos, así como la privatización furtiva de la petroquímica, distribución, transporte y almacenamiento de gas natural.

2013, energía 13 (264) 5, FTE de México

Dos, las transnacionales se apresurarán a intervenir a discreción en la producción de petróleo y gas, refinación de petróleo crudo y petroquímica. Es decir, en todo el proceso de trabajo petrolero.

Fin de la expropiación petrolera y nacionalización eléctrica

Las propuestas de Peña Nieto son serias, las reformas constitucionales que anunció significan, ni más ni menos, que el fin de la expropiación petrolera de 1938 y de la nacionalización eléctrica de 1960.

Pemex y CFE no se venderán ni privatizarán, dijo Peña. ¡Miente ese pequeño gobernante! No hay venta pero lo que está proponiendo es, precisamente, privatización.

10 mentiras flagrantes

1. La reforma energética tiene espíritu cardenista y volverá a decir lo que Lázaro Cárdenas dejó escrito, “palabra por palabra”, dijo Peña.

¡Falso! Suciamente Peña se agarra de Lázaro Cárdenas para encubrir su fechoría, hace caso omiso de las condiciones de la época, cuando el boicot de las compañías extranjeras, la carencia de recurso nacionales, las amenazas de invasión al país, etc. También omite que la expropiación petrolera significó más de lo que personalmente era Cárdenas. Lo más importante: esa situación fue revertida después por inconveniente a la nación.

La demagogia de Peña Nieto es caricaturesca por mentirosa y falsa.

2. Pemex y CFE no se privatizarán. Todo es a la inversa. La privatización no solo significa vender. Nadie en el mundo está interesado en comprar ninguna planta industrial envejecida, las transnacionales quieren infraestructura nueva de su total y absoluta propiedad privada. Para lograrlo, primero quieren las funciones constitucionalmente estratégicas. Eso es lo que Peña está entregando, en primer lugar. Por ello las reformas constitucionales.

La privatización está contenida en las reformas al artículo 27 constitucional, al suprimir la prohibición de concesiones y contratos en materia petrolera y eléctrica. Con esta base es que Peña propone los CUCs y la generación eléctrica privada. La reforma al artículo 28 constitucional implica que las actuales actividades *estratégicas*, a cargo exclusivo del Estado (Pemex, CFE) ahora serán *prioritarias* para que intervenga el capital privado.

## 2013, energía 13 (264) 6, FTE de México

Se confirman así las previsiones analizadas oportunamente por el FTE de México. Esos cambios configuran el fin de la Expropiación petrolera de 1938 y de la Nacionalización eléctrica de 1960. Ambos hechos históricos rescataron para la nación el dominio directo sobre sus recursos energéticos, hoy el dominio de la nación se cambiará por “rectoría del Estado”, aplicable a las actividades en que participe el sector privado, “rectoría” inexistente en la práctica.

El cambio es de calidad, lleno de ornato y demagogia, mentiras y falsedades. El dictadorzuelo entrega a las transnacionales lo que no es suyo.

3. El petróleo seguirá siendo de la nación.

¿Cuál petróleo? El del subsuelo, dijo Coldwell, allí donde carece de valor. Pero, en la superficie, luego de ser extraído, cuando adquiere valor de cambio y valor de uso, será compartido entre Pemex y las transnacionales. Esa es la “flexibilidad” en la propiedad, mediante la apropiación privada de la misma.

Según anunció Peña se permitirá la participación privada en exploración, extracción, refinación, petroquímica, almacenamiento y transporte. Esto es, en todo. ¿A cargo de quien? De las transnacionales, filiales y prestanombres. Esa será una privatización generalizada.

4. Bajarán los precios de la electricidad y las gasolinas.

Eso dijeron en 1992 cuando empezó la privatización eléctrica furtiva y en 1995 con la privatización petrolera furtiva. Todo ha sido al revés. A mayor privatización mayor aumento en las tarifas. Si la situación no ha explotado es porque los subsidios (a la electricidad y a las gasolinas) han amortiguado el golpe. Pero eso reventará cuando no haya subsidios o estos disminuyan. Las transnacionales tienen como objetivo el lucro y la ganancia jamás el beneficio social.

5. Se crearán 500 mil empleos en este sexenio.

La cifra es muy pequeña, apenas menos de la mitad de la demanda anual actual. Pero ni así es cierto. Primero, las transnacionales generan muy poco empleo; dos, el empleo es temporal y precario durante la fase de construcción de instalaciones; tercero, los empleos duraderos son precarios y contados.

6. La industria energética volverá ser motor de crecimiento.

¿Es que no lo es ahora? Pemex ha financiado al Estado y gobiernos en turno durante

75 años consecutivos. La contribución de Pemex al PIB fue de 7.6% en 2012 y mayor en años anteriores. Pemex es la petrolera más rentable del mundo. Con la privatización, el aumento en el PIB será apenas de 0.5% según las cúpulas de los propios banqueros y empresarios. Sin la CFE, México viviría en mayor atraso.

7. La apuesta está en las aguas profundas y el gas de lutitas.

Las proyecciones de los traidores están perforadas por la incertidumbre. En las aguas profundas del Golfo de México no se sabe si hay petróleo o no. Los recursos de que se habla son prospectivos, es decir, no descubiertos. Además, las transnacionales no se arriesgarán allá, antes depredarán los recursos probados en las aguas someras.

Respecto al aceite y gas de lutitas, Peña y socios solo repiten a las agencias especulativas del imperialismo. Ni siquiera se sabe cuántos recursos hay en México, se habla de recursos “prospectivos”. Pero, además, explotar a esos recursos no convencionales sería una tragedia ambiental para México.

8. Habrá más recursos para el presupuesto y programas sociales.

¡Qué ridículos y mentirosos! Será al revés. Pemex jamás podrá aportar al fisco lo que ahora hace, ni siquiera con otro régimen fiscal. De lo que obtenga, aportará menos por la sencilla razón de que compartirá las utilidades obtenidas con las transnacionales.

9. Se modernizará al sector energético. Todo lo contrario, esa “modernización” ya se vivió en México y fue ominosa en materia eléctrica y petrolera. “Modernización” es un vulgar eufemismo para evitar llamar privatización al robo.

10. Se fortalecerá a Pemex y a CFE.

Más bien, terminarán por ser completamente destruidas, como una empresa más. Peña, Videgaray, Coldwell y Beltrones no saben lo que dicen pero sí saben lo que hacen. Repiten a los organismos financieros del imperialismo, al ITAM-WWC y al FMI. Lo que hacen está inspirado en esos aparatos. Ahora, solamente cabildarán entre partidos políticos, todos simularán debates y análisis, nadie tomará en cuenta nada, a la brevedad aprobarán la mayor contra-reforma en la historia de México.

Este 12 de agosto se ha consumado una nueva rendición, esta vez voluntaria, ante el invasor. Peña y adláteres entregan al capital transnacional el

patrimonio energético de la nación. Esa infamia debía ser cobrada puntualmente porque agravía al conjunto de mexicanos vivientes.

Es hora de la insurgencia

Dicen los políticos del Estado que la soberanía de la nación se ejerce a través de las Cámaras (de diputados y senadores), las encargadas de la traición. Ante las propuestas de Peña Nieto seguirán declaraciones a la prensa de esos políticos oficialistas que utilizarán frases huecas.

Y, ¿los mexicanos de abajo, qué? Esos que consuman la basura de los medios impresos y electrónicos.

Pero la agresión es muy severa y el pueblo debía tomar su lugar al frente de esta batalla. No tenemos organización y quien tiene masa solo prefiere manipularla. ¡Hay que romper con ese lastre! Gobierno y partidos políticos nos volvieron a traicionar.

2013, energía 13 (264) 7, FTE de México

¡Es la hora de la INSURGENCIA obrera y popular! ¡A la acción mexicanos concientes! ¡Abajo Peña Nieto y su contra-reforma energética antinacional!

¿Qué hay que hacer?

No se puede hacer correctamente lo que no se ha preparado debidamente. Pero en este aciago momento, al menos, debemos:

1. Levantar la voz y pronunciarnos en las calles, plazas públicas, los medios, las casas y colonias. Todos a una sola voz: ¡No, a la reforma energética de Peña Nieto! ¡Las industrias eléctrica y petrolera son de la nación! ¡El petróleo y demás energéticos son de la nación!
2. Ponernos de pie e integrarnos a una organización social para movilizarnos organizadamente en todo el país hasta expulsar al invasor.



El FTE por una Política Energética Independiente

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México